

# LA PROVINCIA Y LA REGION

## Intereses materiales

### Una nueva fábrica

La industria guipuzcoana, cada día más potente, cuenta desde ayer con una nueva factoría. Y decimos nueva, porque aun cuando está basada en otra que ya existió, la reorganización y el nuevo y ecológico impulso que se le ha dado, hacen que pueda considerarse como una nueva y muy importante fábrica.

Ayer se inauguró en Hernani la fábrica de galletas y bizcochos de lujo instalada por la nueva entidad «Cantabria y Royalta S. A.», que se dedicará con preferencia a la fabricación de galletas en gran escala, abarcando las variaciones conocidas e introduciendo en el mercado otras que puedan ser objeto de aceptación.

Atentamente invitados, asistimos a la inauguración de los magníficos locales donde está instalada la fábrica, locales verdaderamente amplios, soleados, con espléndida luz cenital, donde una numerosa pléyade de obreras y obreros trabajan en unas condiciones higiénicas realmente insuperables, a las órdenes del director, don Francisco Carbonell.

En aquellas amplias naves, donde el cemento armado figura casi como único material de construcción, vimos funcionar unos grandísimos hornos y unas máquinas que, para nosotros, legos en la materia, parecían tener inteligencia y que fabricaban sin cesar, galletas, bizcochos, unos «polvorones» exquisitos —de ellos damos fe— y otros muchos productos análogos, que unas hábiles obreras empaquetaban en cajas de hoja de lata, que muy artísticamente presentadas, llevarán a todos los rincones de España los tres mil kilogramos diarios de producción que hará la fábrica.

Después de la bendición se sirvió en el pabellón de oficinas un suculento banquete, presidido por el prestigioso jefe de ingenieros militares y presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, don Francisco Ibáñez, y al que asistieron consejeros, accionistas, el alto personal de la fábrica y representantes de la prensa.

Hizo los honores a los invitados, el gerente de la Sociedad, señor conde de Valdeabra y todos, sin distinción, colmaron de atenciones a sus invitados.

Por nuestra parte, las agradecemos sinceramente y deseamos a la nueva fábrica guipuzcoana, infinitas prosperidades.

## “LA VOZ” EN DEVA

### EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Habíamos hecho decidido propósito, de no ocuparnos en la prensa, mientras ejerciéramos el cargo que por elección popular ostentamos en esta villa, de cuanto afecta a la vida municipal.

Nuestra decisión era inquebrantable y de ello hemos dado prueba, no contestando a los diversos ataques que se nos han dirigido, pero en su día habremos de hacerlo, y hubiéramos aguido permaneciendo en esta actitud de no impedirnos un asunto de vital interés, que viene apasionando los ánimos de nuestros connecinos. Ante esto y para poner las cosas en su lugar y a fin de que todos nuestros connecinos conozcan la verdad de los hechos, vamos a quebrantar nuestro propósito.

El Ayuntamiento de esta villa tiene presentado en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia un proyecto de abastecimiento de aguas y fuerza eléctrica con objeto de ver de llenar las necesidades que se dejan sentir desde hace muchos años.

Al proyecto de referencia, se han presentado tres oposiciones.

Una del conde del Valle, propietario de los molinos Plazaola y Ugarte enclavados en esta jurisdicción, alega que de llevarse a cabo el proyecto de nuestro Ayuntamiento, quedaría sin aprovechamiento de aguas el molino Plazaola. Además, añade que, para que tengan efectividad las pretensiones del Ayuntamiento, se precisa que el caudal de aguas de abastecimiento de población, no llegue a 50 litros por día y habitante, según dispone el artículo 164 de la Ley de aguas y esto no ocurre en esta villa, según afirma dicho señor, toda vez que teniendo un abastecimiento de 150 litros por minuto y descontando la cantidad necesaria para los servicios de lavadero, matadero, etc., resulta que cada habitante cuenta con 108 litros por día.

La segunda oposición, la presenta el señor Linazasoro de Mendaro, manifestando que las aguas de Larrascanda, etc., cuyo aprovechamiento pretende el Ayuntamiento afluyen a la regata de Quilimon y por tanto perjudicaría al salto que posee el recurrente.

La oposición tercera, la hacen la razón social Hijos de J. J. Trecu, vecinos de esta villa y alegan que perjudicaría al molino que poseen en Mendaro y al aprovechamiento de 4.000 litros que por segundo sacan abajo de la regata de Quilimon. Añaden, también, que la villa de Deva cuenta con un abastecimiento de aguas que supera a sus necesidades, ya que cada habitante puede disponer de 108 litros por día, toda vez que el número de habitantes asciende a 1.100, pues según los aforamientos que se hizo por disposición del Ayuntamiento en 1916 resultan que entra en el depósito 150 litros por minuto, cantidad más que suficiente para las atenciones completas del vecindario. Apoyan su pretensión basándose al igual que lo hace el conde del Valle, en el artículo 164 de la Ley de agua a que antes hacemos mención.

Hemos extractado las tres oposiciones, señalando lo más fundamental en que están basadas para contrarrestar el proyecto del Ayuntamiento.

Es nuestro propósito, refutar los argumentos empleados en las oposiciones presentadas y vamos a dar comienzo, dando prioridad, a la presentada por la razón social Hijos de J. J. Trecu, por tratarse de connecinos que no ha mucho tiempo, suscribieron un documento excitando a la Corporación municipal a que llevara a efecto el proyecto de abastecimiento de aguas por ser de imprescindible necesidad de la villa y dejando la labor que a ese fin venía realizando.

Y proseguiremos.

Urbano VITORIA.

Marzo de 1921.

## “LA VOZ” EN EIBAR

(POR TELEFONO)

Eibar, 31, 10 n.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Tellería y con asistencia de ocho concejales celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el concejal republicano señor Cortázar propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe marítima ocurrida en Fuenterrabía el sábado de la semana pasada y que se haga un donativo de 50 pesetas para socorrer a las familias de las víctimas. Así se acuerda por unanimidad.

Quedaron sobre la mesa las cuentas leídas en la sesión anterior y se dió lectura a otras nuevas.

El sobrestante municipal, en un oficio semanal, da cuenta de haber empleado 31 jornales y medio, que ascienden a la cantidad de 415 pesetas.

El mismo sobrestante da cuenta de haberse construído una casa, propiedad de don Eusebio Arrillaga, contraviniendo a las ordenanzas municipales. Se acuerda pase este asunto a estudio de la Comisión de Obras para que dictamine.

El veterinario da cuenta de haber decomisado, por no estar en condiciones para la venta, una partida de anchoas.

Se lee una carta del abogado señor Feigero, participando haber obtenido del Gobierno una subvención de 650 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Eibar.

Se autorizó al juez municipal para adquirir un libro para la inscripción de nacimientos y defunciones, valorado en 40 pesetas.

Fué nombrado comisionado para la intervención en la exención de mozos, el secretario señor Lezarrí.

Se autorizó a don Tomás Epelde para vender vino al coque.

Se aprobó un escrito firmado por el alcalde y dirigido al presidente de la Diputación, pidiendo que sea retirado el miquelete destinado al cobro de la contribución.

Despachados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Cortázar pone en conocimiento del alcalde las quejas del vecindario por no existir en las carnicerías las tablillas indicadoras de los precios de la carne, pidiendo que se obligue a los tabajeros a colocarlas a la vista del público, a fin de evitar abusos.

El señor Tellería le contesta diciendo

que antes de ahora había dado órdenes en ese sentido, sin que se le hubiera caso, pero que nuevamente las daría para que se cumplan rigurosamente.

El señor Tellería dió cuenta, seguidamente, de la entrevista celebrada con los tabajeros, para conseguir mayor rebaja en el precio de la carne.

Manifiesta que los carniceros le dijeron que el ganado está subiendo de precio, anunciándole que no podrían vender la carne ni siquiera al precio que rige en la actualidad.

El señor Cortázar dice que el municipio debía de incautarse de las carnicerías, para evitar abusos intolerables.

### EN EL TEATRO ASTELENA

La compañía que con tanto éxito actúa en el bonito teatro del frontón Astelena, puso ayer noche en escena, la preciosa zarzuela «El cabo primero».

La excelente y bellísima tiple señorita Canalejas, obtuvo un gran éxito, viéndose precisada a cantar varias veces la preciosa «romanza» en medio de entusiastas ovaciones.

Esta noche se ha representado el monólogo titulado «La huelga de los herreros», en el que el señor Orozco rayó a la altura de los grandes actores.

Luego se puso en escena «La Casimira», en la que volvió a triunfar ruidosamente la tiple señorita Canalejas, que, además, cantó varias romanzas, siendo muy aplaudida.

### PROXIMA BODA

El sábado contraerán matrimonial enlace, en la iglesia parroquial de esta villa, con la bella señorita Margarita San Udefonso, nuestro estimado amigo don Alejandro Iriando.

Nuestra más cordial enhorabuena por adelantado a los futuros contrayentes

### CORRESPONSAL GRAFICO

Ha sido nombrado corresponsal gráfico de la importante revista «Vasconia», de Buenos Aires, nuestro distinguido amigo don Indalecio Ojanguren, a quien felicitamos cordialmente.

## Directamente

del cosechero, vino Valdepeñas y Manchego. Muestras y precios. Jesús Tauco, Atocha, 67, teléfono 18-05.

## LA CASA “REMINGTON”

Advierte a sus clientes y favorecedores que personas poco escrupulosas tratan de sorprender su buena fe ofreciendo como nuevas máquinas y accesorios REMINGTON falsificados.

LA CASA REMINGTON no admite revendedores ni intermediarios.

Dirigirse a sus oficinas: Alameda, 23, Teléfono 23-54.

## Se vende

Torpedo cinco asientos, marca FIAT, en immejorable estado, de 46/20 HP.

Informes: Garage Bengoechea.

Calle Iparraguirre. Teléfono 391.

## Carbones Ikatza

Carbón encina superior, ocho pesetas; saco grande, nueve. Isabel la Católica. Teléfono 22-45.

## Curación de las hernias

### Inte e a saber

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en San Sebastián y en el Hotel Suizo, únicamente el viernes, día 8 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en San Sebastián y en el Hotel Suizo, solo y únicamente el viernes próximo, día 8 del corriente. NOTAS.—En Bilbao, el día 6, en el Hotel Gofí; en Eibar, el día 7, en el Hotel Comercio; en Tolosa, el día 9, en el Hotel El Siglo; en Vitoria, el día 10, en el Hotel Quintanilla, y en Pamplona, el día 11, en el Hotel San Julián, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace

15 años consecutivos

c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Bilbao: Ledesma, 30.

Representante en San Sebastián: A. D. BESNE: Oquenda, 26.